

Adopciones: el camino que restituye el derecho a vivir en familia

La Araucanía presenta un aumento gradual en el proceso de adopciones. “Hace un par de años estábamos en menos de diez. El año pasado hubo quince y en 2024 vamos camino a las 16, y probablemente sean más”, informa la directora regional del Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, Valeria Arias, en el marco del reciente Día Mundial de la Adopción. Casos como el de María Fernanda Arellano, educadora de párvulos de Lautaro, demuestran lo transformador que puede ser de este generoso acto humano.

Eduardo Henríquez Ormeño
eduardo.henriques@australtemuco.cl

“Yo creo en la adopción”, dice la educadora de párvulos y directora de un jardín infantil en Lautaro, María Fernanda Arellano. Y lo dice desde la experiencia porque hace seis años toma esta importante decisión que, simplemente, cambia la vida, y para bien.

Por mucho tiempo, ella lidia con una patología que no le permite llegar al embarazo. Harta de los tratamientos médicos, un día decreta: “ya no más”, cambia el enfoque y elige iniciar el camino de la adopción. El resultado es una historia de amor que hoy la tiene muy contenta y, por la cual, anima a otras personas a considerarlo, a sanarse, a prepararse y a transitar por esta experiencia.

“Hoy tengo más claridad”, comenta María Fernanda. “Efectivamente, el proceso de ser madre es distinto, pero el amor que se siente es exactamente el mismo”.

Este es el lado más palpable, cercano y verdadero de este acto humano que devuelve el derecho básico de crecer en el seno de una familia a niñas, niños y adolescentes, para ser amados, respetados, educados y regalados; un proceso que en La Araucanía tiene su propia historia.

Así lo explica la directora regional del Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, Valeria



FOTOS: EL AUSTRAL Y SERVICIO DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA.

DEVOLVER A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES LA OPORTUNIDAD DE VIVIR EN FAMILIA ES UNO DE OBJETIVOS QUE HACE SUYO EL SERVICIO REGIONAL.

Arias, en el marco del Día Mundial de la Adopción (celebrado en 9 de noviembre recién pasado), quien informa que La Araucanía ha incrementado el número de estos procesos. “Hace un par de años estábamos en menos de diez. El año pasado hubo quince y en 2024 vamos camino a las 16 adopciones, y probablemente sean más”, detalla.

A estas alturas de la historia del siglo XXI, esta efeméride encuentra a la Región y al país en un momento de transición, especial-

mente, desde el punto de vista legal.

“El servicio -relata Arias- está a la espera de qué pasará con los proyectos legislativos. Hasta ahora, participando y procurando que avance ese proyecto con el objetivo que pronto tengamos modificaciones a la actual Ley de Adopción, porque hay ejes que está teniendo el servicio que no conversan con la actual norma y tienden a entorpecer ciertos procesos”.

Vale recordar que la ley vigente data de 1999 y, en la

actualidad, desde el Estado se está tratando de instalar la cultura del acogimiento como un espacio transitorio. La directora regional explica que esto es así porque el servicio está enfocado en el firme propósito de restituir el derecho a vivir en familia. “Bajo este principio, hoy tenemos resoluciones para que las familias puedan adoptar. Evidentemente, siempre será mejor que un niño o niña esté su con su familia de origen”.

Lo cierto es que no todos los niños, niñas o adolescen-

tes pueden volver con sus familias originales, aunque siempre se trata de recuperar esos lazos. De hecho, explica la encargada de del programa de Adopciones del servicio, Paola Manzo, para la actual ley la familia adoptiva es sólo subsidiaria. “Como servicio nosotros tenemos que garantizar y proveer que ese niño o niña que ha sido vulnerado pueda ser reincorporado a su familia y vivir en el seno de esta. Y por otro lado, tenemos políticas públicas y para aquellas familias que pudiesen tener dificultades para cuidar



PALOLA MANZO, JEFA DE LA UNIDAD DE ADOPCIÓN.



VALERIA ARIAS, DIRECTORA DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN LA ARAUCANÍA.



MARÍA FERNANDA ARELLANO, EDUCADORA DE PÁRVULOS Y MAMÁ ADOPTIVA.

y proteger a un niño, existen dispositivos dentro del aparato estatal para poder habilitarlas. Pero eso toma su tiempo y es relativo. El éxito allí dependerá de las habilidades a fortalecer", comenta.

La realidad regional da cuenta que en el presente persiste la tendencia que pone a los lactantes o niños pequeños al frente de los procesos de adopción, pero curiosamente existen numerosos niños más grandes y en edades adolescentes que hoy son susceptibles de ser adoptados, y para quienes las oportunidades están, pero suelen ser más excepcionales.

"Nuestra unidad", acota la directora del servicio, "está trabajando actualmente con algunos niños en esos tramos y también hay casos exitosos. El año pasado nos acompañó una familia que adoptó a dos hermanitos de 10 u 11 años. Sin embargo, la tendencia es que sean niños más pequeños. Los adolescentes que están en nuestras residencias hoy están en proceso de revinculación familiar. Suelen ir su familia de origen o con algún referente y regresan a la residencia".

A noviembre de 2024, en la Región hay 23 niños tramitando la susceptibilidad de adopción y 19 ya están declarados susceptibles. Para estos últimos, acota Valeria Arias, "esta-

mos en proceso de hacer el match con las posibles familias". Aunque la decisión final la tiene un juez o jueza en los tribunales de Familia.

"YO CREO"

Desde la experiencia, la educadora de párvulos María Fernanda Arellano, quien hoy dirige un jardín infantil de Fundación Integra en Lautaro, confiesa que "el amor es el mismo" cuando se es madre adoptiva y, hoy por hoy, con la claridad que le ha dado el paso del tiempo, no duda en alentar a otras personas a que se atrevan a hacerlo.

"Yo siempre quise ser mamá, no pude de forma natural por una patología que me lo impide. Cansada de los tratamientos médicos un día dije: no más y elegí el camino de la adopción. Fue la mejor decisión. Yo decidí ser madre de un niño de 5 años y cuando me muestran su ficha me asustó un poco. Pero después lo conocí y es amor a primera vista. Y a mis papás, que me acompañaron en todo el proceso, les pasó lo mismo. Nos tocó ir a buscarlo a Arica. Fue la primera Navidad lejos de casa. Para una familia aclinada como la nuestra eso fue una prueba", recuerda María Fernanda

El día que conoce a Renato, su hijo, está tan ansiosa que

PROGRAMA DE BÚSQUEDA

● El proceso de adopción tiene múltiples etapas. Una bastante singular y no menos importante es la que suelen experimentar los propios hijos o hijas adoptadas al llegar a la adultez, y que tiene que ver con el serio interés de conocer sus orígenes, posibilidad que está instalada en el servicio. Se trata del Programa de Búsqueda. "Por lo general, sucede pasados los 20 años de edad. Lo que no quiere decir que quienes inician el proceso a esa edad lo concluyan. Algunos desisten y, a veces, retoman años más tarde esa búsqueda. De hecho, hoy tenemos solicitudes de personas de 60 años de edad. Y es su derecho, es un derecho y así lo establece la Ley de Adopciones", comenta Paola Manzo, jefa regional de la Unidad de Adopción.



no puede almorzar, pero lo que viene después confirmaría su decisión. "Salimos a almorzar a un restaurante como a las 2 de la tarde y no pudimos comer. A las 3 y media llegó Renato. Escuché sus pasos y lo vi asomarse por la ventana de vidrio de una puerta. Me vio y gritó ¡mamá! Se abrió la puerta y corrí para saltar a mis brazos. Ese día no se despegó de mí. Después de salir por un helado volvimos y las profesionales del centro le dijeron que se despidiera, que volveríamos a vernos al día siguiente. Se tiró al suelo e hizo su primera pataleta. Tuvieron que llamar a la jueza y ella autorizó la pernocta. Desde ahí, nunca más me separé de Renato", relata esta amorosa mamá.

Hoy Renato es un niño de 11 años que va al colegio, asiste a una escuela de fútbol e integra el Ballet Folclórico Municipal de Lautaro para el cual audicionó. Su mamá no puede estar más contenta con su decisión, así que alienta a otros a seguir su ejemplo y confiesa que volverá a adoptar. "Yo creo en la adopción. Para esto no hay que ser superhéroe, sólo tienes que estar preparado. Diría que tienes que tener claro que existe una herida que sanar. Y por supuesto, hay que prepararse. Hay que sanarse antes. Yo fui

a un terapeuta antes de tomar esta decisión. Agregaría que hay que ser paciente, porque este es un proceso con varias etapas. Está la 'luna de miel', el tiempo en el que te ponen a prueba y, luego, los años de paz y tranquilidad".

¿QUIÉNES PUEDEN?

Desde la dirección regional del Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia precisan que, si bien la ley privilegia los matrimonios, hoy pueden adoptar personas solteras que deseen iniciar una familia monoparental. Todo dependerá de una evaluación que realiza un equipo profesional (externalizado) y la valoración que obtenga cada familia.

"En general", explica Valeria Arias, "el camino a seguir para adoptar comienza con los interesados ingresando al sitio web del servicio. Desde ahí se les cita a una entrevista privada en un espacio muy personalizado, y recién después los contactan y ven si hay posibilidades para que se reúnan".

Respecto de lo que pasa después, Arias explica que existe un programa de acompañamiento para las familias, el cual es bastante decidor, ya que una vez resuelta la adopción el porcentaje fracaso en nuestra Región es prácticamente nulo. ☺